

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2564 CÁCERES

EDICTO

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000260/2018 referente al concursado CONEX 2012, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 9-01-2019, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 9 de enero de 2019.- El/La Letrado de la Administración de Justicia, Juan Fernando Montero Manchado.

ID: A190002997-1